

## LOS DELEGADOS DEL PARTIT DELS SOCIALISTES DE CATALUNYA (1982-1990)

Gabriel Colomé

Profesor de Ciencia Política  
UAB

Este artículo pretende analizar la composición sociológica de los delegados asistentes al III (mayo 1982), al IV (noviembre 1984), al V (diciembre 1987) y al VI (octubre 1990) congresos del Partit dels Socialistes de Catalunya.

A partir de la muestra de delegados no se pretende analizar aquí la afiliación del partido, sino más precisamente el núcleo representativo de lo que se denomina *los militantes del partido*, ya que los delegados de los congresos representan más al círculo interior de los militantes que al conjunto de la afiliación, tal como afirma Maurice Duverger<sup>1</sup>.

No se puede, pues, extrapolar los datos al conjunto de la afiliación, sino que deben mantenerse en el margen representativo de la militancia, aunque no se pueda delimitar con precisión. No obstante, los datos resultantes nos dan una visión fotográfica en blanco y negro de la fisonomía real del partido y de la composición sociológica de este núcleo activo<sup>2</sup>. Como se ha apuntado, «podemos considerar, pues, a los delegados de los congresos como significativamente representativos del sector activo del partido, de lo que le da presencia organizada en la sociedad: se trata probablemente de los cuadros intermedios y bajos del

<sup>1</sup> M. Duverger, *Los partidos políticos*, México (FCE), 1981, pp. 139 y 145; R. Cayrol-C. Ysmal, «Les militants du PS, originalité et diversité», en *Projet*, n.º 165, 1982, p. 572; G. Colomé, *El Partit dels Socialistes de Catalunya. Estructura, funcionament i electorat (1978-1984)*, Barcelona (Ed. 62), 1989; P. Hardouin, «Les caractéristiques sociologiques du Parti Socialiste», *Revue Française des Sciences Politiques*, n.º 2, vol. 28, 1978, pp. 220-256; J. F. Tezanos, *Sociología del socialismo español*, Madrid (Tecnos), 1983.

<sup>2</sup> Pitarch *et al.*, *Partits i parlamentaris a la Catalunya d'avui (1977-1979)*, Barcelona (Ed. 62), 1980, p. 164. Botella afirma que «el de la representatividad de los delegados respecto del conjunto de los afiliados del partido:

— Que sólo fueran elegidos delegados, o lo fueran preferentemente, los militantes más prestigiosos, más reconocidos por sus compañeros, quizá más antiguos en el partido.

partido, de las personas con más proyección interna y/o externa, etc. En suma, se trataría, como mínimo, de una representatividad cualitativa»<sup>3</sup>.

Debe recordarse que el PSC fue creado en julio de 1978 por la unificación de tres partidos existentes que se disolvieron para formarlo: el PSC-Congrés, el PSC-Reagrupament y la Federació Catalana del PSOE. Nació como partido diferenciado del PSOE pero vinculado a él, a través del *Protocol d'unitat*, como partido federado, por la voluntad de sus fundadores de participar en un proyecto socialista a nivel estatal. A diferencia de los demás partidos socialistas que se integraron simplemente en el PSOE, perdiendo sus señas de identidad, el PSC no se integró como una federación más, sino que es el único partido federado con los socialistas españoles a nivel estatal. Pero las relaciones del PSC con el PSOE son complejas, ya que desde la fundación del partido en julio de 1978, e incluso con anterioridad, con los llamados «pactes d'abril» de 1977, que iniciaron el camino hacia la unidad, no se había delimitado de una manera clara el tipo de relación que habría entre ellos. Si jurídicamente el PSC es independiente del PSOE y, por el protocolo de unidad, es un partido federado al partido socialista español, no es menos clarificador que el tipo de relaciones no se pueden situar ni al nivel de partido federado independiente ni al de una simple federación del PSOE. Las relaciones entre el PSC y el PSOE deben colocarse al nivel de un partido con autonomía respecto al otro.

El III Congreso se reunió en Castelldefels, en mayo de 1982, tres meses antes de las elecciones generales de octubre, que dieron el poder a los socialistas a nivel estatal. Pero también representó la superación de la profunda crisis que había marcado la celebración del II Congreso en 1980, que estuvo a punto de romper el partido debido al mantenimiento de las cuotas de representación para cada uno de los tres partidos fundadores.

La victoria del sector «unitari», dirigido por Raimon Obiols, rompió esta práctica y unificó realmente al nuevo partido. Esto tuvo como consecuencia la salida de la Comisión Ejecutiva del PSC del sector perdedor, denominado «obrerista», formado básicamente por miembros de la antigua Federació Catalana del PSOE.

— Que, puesto que el congreso de un partido implica una dedicación bastante intensa durante unos días, determinadas personas (afiliados de más edad, amas de casa, etc.), teniendo una disponibilidad personal menor, tuvieran menos probabilidades que sus compañeros de ser elegidos delegados.

— Que los valores culturales y sociales dominantes tengan una cierta influencia en la selección de personas. Tal vez razones de este tipo actúen contra la presencia de mujeres, o a favor de una cierta sobrerrepresentación de las personas con un nivel cultural más elevado.

— No se debe concluir, finalmente, que con la voluntad de crear cierta "imagen" en la opinión pública, los partidos estimulen o potencien una presencia superior de determinados sectores o grupos. Como la realidad no siempre coincide con los valores ideológicos y sociales propuestos, no es imposible pensar que los partidos hagan esfuerzos por parecer "más catalanes" o "más jóvenes" o "...".

<sup>3</sup> I. E. Pitarch *et al.*, *op. cit.*, p. 166.

El IV Congreso tuvo lugar en noviembre de 1984, en Barcelona, meses después de haber perdido por segunda vez las elecciones al Parlament de Catalunya. Recordemos que Joan Raventós había dejado la primera secretaría al ser nombrado embajador de España en París y que fue sustituido por Raimon Obiols en el Congreso Extraordinario de 1983. El IV Congreso, de 1984, fue el de la implantación del partido, que tuvo como obstáculo más importante a superar la postura sobre el referéndum de la OTAN.

El V Congreso se celebró en diciembre de 1987, en Barcelona, entre la victoria socialista en las elecciones municipales de aquel año y las autonómicas del año siguiente, que significarían la tercera derrota autonómica de los socialistas catalanes. Fue el congreso de la apertura del partido hacia otros sectores de la sociedad desmovilizados políticamente.

El VI Congreso tuvo lugar en Girona, en octubre de 1990, casi un año después de las elecciones legislativas y como congreso preparatorio de las elecciones municipales que debían celebrarse en la primavera siguiente, que supusieron la cuarta victoria municipal de los socialistas catalanes. Fue un congreso marcado por los signos de apertura del socialismo no, como en el congreso anterior, a los sectores desmovilizados, sino a otros sectores progresistas de la sociedad catalana.

## 1. CARACTERISTICAS SOCIALES

### 1.1. *Distribución por sexos y edades*

Los delegados del partido socialista catalán son predominantemente masculinos (cuadro 1), con el 89 y el 88,4%. La sobrerrepresentación de la mujer en los congresos socialistas, que no se corresponde con la realidad de la sociedad catalana, tiende a ser superada paulatinamente<sup>4</sup>.

CUADRO 1  
*Distribución por sexos*  
(En porcentajes)

|               | III   | IV    | V     | VI    | Población 1986 |
|---------------|-------|-------|-------|-------|----------------|
| Hombres ..... | 89,0  | 88,4  | 88,4  | 76,5  | 49,0           |
| Mujeres ..... | 11,0  | 11,6  | 11,6  | 23,5  | 51,0           |
|               | n=237 | n=352 | n=223 | n=562 | n=5.956.384    |

<sup>4</sup> Los datos de población han sido extraídos de *Anuari estadístic de Catalunya, 1986*, realizado por el Consorci d'Informació i Documentació de Catalunya (CIDC), Barcelona (CIDC), 1987.

Debe mencionarse, en todo caso, que la representación de la mujer en los congresos viene indicada por una cuota mínima de representación que en el IV y el V congresos se acercó bastante a los datos obtenidos, un 11,6% para un 12% de cuota mínima marcada por el artículo 59 de los estatutos del partido. En cambio, la representación femenina subió un 12% en el VI Congreso (23,5%) y se acercó, pues, a la cuota del 25% estatutaria.

Es una representación joven (cuadro 2), ya que la franja de edad más importante se sitúa entre los 30 y los 39 años (43,8% / 43,1% / 36,9% / 33,9%).

CUADRO 2  
*Distribución por edades*  
(En porcentajes)

|                          | III   | IV    | V     | VI    |
|--------------------------|-------|-------|-------|-------|
| Menores de 30 años ..... | 20,0  | 22,1  | 18,5  | 11,7  |
| 30-39 años .....         | 43,8  | 43,1  | 36,9  | 33,9  |
| 40-49 años .....         | 20,8  | 22,4  | 27,0  | 36,1  |
| 50-59 años .....         | 9,4   | 9,8   | 8,6   | 12,0  |
| Mayores de 60 años ..... | 6,0   | 2,6   | 9,1   | 6,2   |
|                          | n=236 | n=348 | n=222 | n=548 |

Pero si añadimos el núcleo de menores de 30 años (20% / 22,1% / 18,5% / 11,7%) a la franja mayoritaria, representaría el 63,3, el 65,2, el 55,4 y el 45,6% del total de delegados. Pero se comprueba que este segmento ha tenido una tendencia decreciente en los dos últimos congresos y que ya no fue mayoritario en el VI Congreso. En el V Congreso se comprueba un fuerte incremento de la franja de edad de más de 60 años, con un 9,1%. En cambio, si situamos la franja de edad de entre 30 y 39 años, comprobamos que se mantiene alta la representación (64,6% / 65,5% / 63,9% / 70%). Se podría pensar que en este núcleo debe buscarse el segmento fundador y dirigente del PSC.

### 1.2. Lugar de origen

Los nacidos en Catalunya son mayoría en los congresos (cuadro 3). La proporción se mantiene estable entre los nacidos en Catalunya y los nacidos en el resto de España entre 1982 y 1984. Los primeros aumentan en 1987.

CUADRO 3  
Distribución por lugares de origen  
(En porcentajes)

|                            | III   | IV    | V     | VI    | Población 1986 |
|----------------------------|-------|-------|-------|-------|----------------|
| Nacidos extranjero .....   | 2,1   | 1,2   | 1,3   | 1,1   | 1,6            |
| Nacidos Catalunya .....    | 63,3  | 62,6  | 68,3  | 66,9  | 63,7           |
| Nacidos resto España ..... | 34,6  | 36,2  | 30,4  | 32,2  | 34,7           |
|                            | n=237 | n=348 | n=224 | n=562 | n=5.929.346    |

Esta estabilidad mantiene una preeminencia mayoritaria de nacidos en Catalunya en los congresos. Si se comparan estos datos con los de población se comprueba que los socialistas se sitúan en la proporción por lugares de origen con un cierto decantamiento en su representación de nacidos en Catalunya en el V Congreso, pero regresan a los parámetros anteriores en el congreso siguiente.

El grupo representado por los nacidos en el resto de España es la franja mayoritaria en el partido (cuadro 4) que llegaron a Catalunya en el período 1960-1969, que es el grupo más numeroso de población inmigrada (47,4% / 43,9% / 48,4% / 46%).

CUADRO 4  
Inmigrantes: períodos de llegada a Catalunya  
(En porcentajes)

|                      | III  | IV    | V    | VI    |
|----------------------|------|-------|------|-------|
| Antes de 1940 .....  | 2,6  | 4,1   | —    | 3,2   |
| 1940-1949 .....      | 17,1 | 11,4  | 14,1 | 6,9   |
| 1950-1959 .....      | 14,5 | 17,9  | 7,8  | 16,9  |
| 1960-1969 .....      | 47,4 | 43,9  | 48,4 | 46,0  |
| 1970 y después ..... | 18,4 | 22,7  | 29,7 | 26,5  |
|                      | n=76 | n=223 | n=64 | n=189 |

Población 1981

|                      |             |
|----------------------|-------------|
| Antes de 1940 .....  | 9,5         |
| 1941-1950 .....      | 9,6         |
| 1951-1960 .....      | 19,9        |
| 1961-1970 .....      | 37,1        |
| 1971 y después ..... | 23,9        |
|                      | n=2.171.614 |

El grupo que aumenta paulatinamente es el último, el de 1970 y después, de igual manera que en los datos de población, en que pasa del 18,4 al 22,8%, para llegar al 29,7% en el V Congreso y bajar al 27,5% en 1990.

Por comunidades autónomas de origen, es Andalucía la que proporciona más inmigrantes al partido (41,4% / 35,1% / 38,0% / 38,9%). Este dato no es nada raro, teniendo en cuenta las migraciones en el interior de España y la ola migratoria de los años setenta, sin olvidar que Andalucía es la comunidad más grande.

### 1.3. Conocimiento de la lengua catalana

El cuadro 5 reafirma la integración de la inmigración en Catalunya, a través del uso de la lengua catalana. El 4,74% del grupo que entiende con dificultad el catalán en 1982 desaparece totalmente dos años más tarde para reaparecer de una manera muy reducida en 1987, con el 0,45%. Esto podría explicarse por el encuadramiento de este grupo en la franja de los que lo entienden pero no lo hablan, ya que la agrupación de los tres últimos segmentos nos da: 28,4, 28,2, 26,8 y 25,3%, cifras bastante estables.

CUADRO 5  
*Grado de conocimiento de la lengua catalana*  
(En porcentajes)

|                                 | III   | IV    | V     | VI    |
|---------------------------------|-------|-------|-------|-------|
| La habla habitualmente.....     | 71,5  | 71,8  | 73,1  | 74,7  |
| La sabe hablar.....             | 12,5  | 15,1  | 15,0  | 13,6  |
| La entiende, no la habla.....   | 11,2  | 13,1  | 11,4  | 11,0  |
| La entiende con dificultad..... | 4,7   | —     | 0,4   | 0,7   |
|                                 | n=232 | n=351 | n=220 | n=552 |

El número de delegados que hablan habitualmente el catalán representa el 71,5, el 71,8, el 73,2 y el 74,7%, pero debe recordarse que los nacidos en Catalunya son mayoritarios en los congresos.

Comparando la evolución de estos datos y poniéndolos en relación con los períodos de llegada de los inmigrantes, se puede afirmar que existe una adopción progresiva de la lengua catalana por los delegados inmigrados.

#### 1.4. Niveles de estudios

La primera constatación es que los congresistas mantienen un nivel de estudios elevado (cuadro 6), representado por las franjas de universitarios y de técnicos de grado medio, los cuales suman un 45% (1982-1984), un 52% (1987) y un 43,5% (1990). Comparativamente a los datos sobre población, donde la franja universitaria representa el 3%, se puede hablar, pues, de sobrerrepresentación de los universitarios.

CUADRO 6  
Distribución por niveles de estudios  
(En porcentajes)

|  | III   | IV    | V     | VI    |
|--|-------|-------|-------|-------|
| Estudios primarios .....               | 0,9   | 16,5  | 10,0  | 14,0  |
| Bachillerato elemental .....           | 16,7  | 8,4   | 9,1   | 13,0  |
| Bachillerato superior .....            | 18,0  | 12,9  | 13,7  | 11,3  |
| Formación profesional .....            | 7,7   | 9,3   | 5,9   | 8,0   |
| Estudios técnicos sin título .....     | 11,1  | 7,5   | 9,1   | 10,2  |
| Estudios técnicos de grado medio ..... | 19,7  | 14,7  | 12,3  | 14,5  |
| Titulación universitaria .....         | 25,8  | 30,6  | 39,7  | 29,0  |
|  | n=233 | n=333 | n=219 | n=551 |

#### Población 1981

|  |             |
|--|-------------|
| Primaria incompleta .....              | 39,0        |
| Primer ciclo EGB .....                 | 31,5        |
| Segundo ciclo EGB .....                | 13,1        |
| Formación profesional .....            | 3,8         |
| BUP-COU .....                          | 6,6         |
| Titulación escuela universitaria ..... | 3,1         |
| Titulación universitaria .....         | 3,0         |
|  | n=4.914.021 |

En segundo lugar, se comprueba una subida muy fuerte de los estudios primarios de 1982 a 1984, seguramente de trabajadores de la industria no cualificados, que se sitúa en el 14% en 1990. De la misma manera, los bachilleratos elemental y superior bajan un 6%, igual que los técnicos sin título, de 1982 a 1984, para incrementarse en un 1% en 1987 y significar un 13 y un 11,3%, respectivamente, en 1990.

Por estudios universitarios (cuadro 7), las dos franjas más numerosas son, por un lado, derecho, ciencias económicas y ciencias políticas (28,9% / 33,6% / 28% / 32,3%) y, por otro, letras y periodismo (40% / 41,6% / 42,7% / 41,4%).

CUADRO 7  
Distribución por estudios universitarios  
(En porcentajes)

|                               | III  | IV    | V    | VI    |
|-------------------------------|------|-------|------|-------|
| Derecho .....                 | 20,0 | 23,9  | 20,0 | 21,1  |
| Economía/política .....       | 8,9  | 9,7   | 8,0  | 11,2  |
| Letras/periodismo .....       | 40,0 | 41,6  | 42,7 | 41,4  |
| Ingeniería/arquitectura ..... | 15,6 | 8,8   | 14,7 | 8,6   |
| Ciencias/farmacia .....       | 8,9  | 10,6  | 5,3  | 6,6   |
| Medicina/veterinaria .....    | 6,7  | 5,4   | 6,7  | 9,9   |
| Otros .....                   | —    | —     | 2,7  | 1,2   |
|                               | n=45 | n=113 | n=75 | n=152 |

Los ingenieros y arquitectos pierden el 7% de representación entre 1982 y 1984, para crecer de nuevo, en 1987, casi un 7% y volver a bajar tres años más tarde. No se puede hablar aquí de la dicotomía ciencias/letras que ha marcado y mutilado el conocimiento universitario, pero sí que se puede observar que las carreras de letras están sobrerrepresentadas.

#### *Creencia religiosa:*

Los no creyentes (cuadro 8) son mayoría (58,8% / 54,8% / 58,3% / 51,1%) en el partido respecto a los demás grupos. El grupo de no creyentes disminuyó un 4% de 1982 a 1984, pero en 1987 aumentó un 4% y el de los creyentes lo hizo un 1%.

CUADRO 8  
Práctica religiosa  
(En porcentajes)

|                                | III   | IV    | V     | VI    |
|--------------------------------|-------|-------|-------|-------|
| Creyentes .....                | 7,2   | 3,5   | 4,6   | 3,4   |
| Practicantes ocasionales ..... | 7,2   | 7,9   | 8,8   | 9,7   |
| No practicantes .....          | 26,7  | 33,7  | 28,2  | 34,5  |
| No creyentes .....             | 58,5  | 54,8  | 58,3  | 51,1  |
| Otra religión .....            | —     | —     | —     | 1,3   |
|                                | n=221 | n=341 | n=216 | n=534 |

1.5. Situación profesional

Una primera aproximación a la situación profesional de los delegados nos indica que éstos son predominantemente activos.

CUADRO 9  
Situación profesional  
(En porcentajes)

|            | III   | IV    | V     | VI    | Población   |
|------------|-------|-------|-------|-------|-------------|
| Activos    | 89,7  | 90,1  | 88,1  | 90,3  | 50,7        |
| No activos | 10,3  | 9,9   | 11,9  | 9,7   | 49,3        |
|            | n=233 | n=345 | n=219 | n=534 | n=4.376.249 |

Además, los activos están sobrerrepresentados en el partido, si se compara con los datos de población, ya que la diferencia interna de los dos segmentos es muy reducida (50,7% / 49,3%) a favor de los activos.

Se comprueba que existe una tendencia a la disminución de los no activos entre 1982 y 1984, tendencia progresiva que no sigue un camino decreciente, ya que del 11,3% de 1982 pasa por el 9,9% el 1984 y llega al 11,9% del V Congreso, para volver a situarse en el 9,7% en 1990.

Los parados, jubilados, estudiantes y amas de casa (cuadro 10) representan un grupo muy reducido entre los delegados.

CUADRO 10  
Situación profesional  
(En porcentajes)

|                          | III   | IV    | V     | VI    |
|--------------------------|-------|-------|-------|-------|
| Activos .....            | 48,5  | 44,9  | 86,2  | 86,3  |
| Prof. partido/sind. .... | 0,9   | 0,9   | —     | —     |
| Cargo elec./desig. ....  | 40,3  | 44,3  | —     | 4,4   |
| Parados .....            | 6,9   | 3,5   | 6,0   | 3,0   |
| Estudiantes .....        | 1,7   | 2,3   | 3,2   | 2,2   |
| Jubilados .....          | 1,3   | 2,3   | 2,3   | 3,0   |
| Amas de casa .....       | 0,4   | 1,7   | —     | 1,1   |
|                          | n=233 | n=345 | n=219 | n=531 |

Los parados son el grupo más numeroso de esta franja. Los estudiantes casi no están representados. Se pueden buscar dos interpretaciones a este último dato: la primera, su encuadramiento en las Joventuts del partido; la segunda, que con el tiempo hayan engrosado el número de titulados universitarios.

El dato significativo entre 1982 y 1984 es el que se refiere a la franja de cargos de elección pública y de designación, que es la más numerosa (40,3% / 44,3%) después de la de los activos (48,5% / 44,9%). Si la diferencia entre los dos segmentos era del 8,2% en 1982, dos años más tarde ésta era mínima.

Los delegados socialistas forman un núcleo con un fuerte componente de asalariados y de profesionales liberales, que representan las dos terceras partes de esta franja (cuadro 11).

La situación socioprofesional de los delegados les pone en relación con los niveles de estudios. El partido unificado amplía su franja en el mundo laboral con un 27,8% en 1984, con un crecimiento de casi un 7% en dos años.

CUADRO 11  
Situación socioprofesional  
(En porcentajes)

|   | III   |       | IV    |       |
|---|-------|-------|-------|-------|
| Prof. liberales y directivos .....        | 23,9  | 23,2  | —     | —     |
| Prof. liberales .....                     | —     | —     | 14,7  | 19,2  |
| Altos funcionarios y directivos .....     | —     | —     | 3,7   | 9,9   |
| Pequeños empresarios, trab. autónomos ... | 8,8   | 5,8   | 4,2   | 10,3  |
| Campesinos .....                          | 3,5   | 3,2   | 2,1   | 3,9   |
| Empleados y servicios .....               | 18,6  | 23,9  | 16,8  | 34,1  |
| Técnicos y func. superiores .....         | 5,3   | 1,9   | 5,3   | 5,7   |
| Técnicos y func. intermedios .....        | 18,6  | 11,0  | 11,6  | 20,9  |
| Cuadros intermedios .....                 | —     | —     | 13,7  | 19,5  |
| Trab. industria cualificados .....        | 7,1   | 8,4   | —     | —     |
| Trab. industria no cualificados .....     | 13,3  | 19,3  | —     | —     |
| Obreros industriales .....                | —     | —     | 11,1  | 19,2  |
| Obreros del campo .....                   | —     | —     | 1,1   | —     |
| Enseñanza .....                           | —     | —     | 15,8  | 19,2  |
| Otros .....                               | 0,9   | 3,2   | —     | 7,8   |
|   | n=113 | n=155 | n=190 | n=281 |

|   | V     | VI    |
|---|-------|-------|
| Profesiones liberales .....                 | 14,7  | 19,2  |
| Altos funcionarios y directivos .....       | 3,7   | 9,9   |
| Pequeños empresarios, trab. autónomos ..... | 4,2   | 10,3  |
| Payeses .....                               | 2,1   | 3,9   |
| Empleados y servicios .....                 | 16,8  | 34,1  |
| Técnicos y func. superiores .....           | 5,3   | 5,7   |
| Técnicos y func. intermedios .....          | 11,6  | 20,9  |
| Cuadros intermedios .....                   | 13,7  | 19,5  |
| Obreros industriales .....                  | 11,1  | 19,2  |
| Obreros del campo .....                     | 1,1   | —     |
| Enseñanza .....                             | 15,8  | 19,2  |
| Otros .....                                 | —     | 7,8   |
|   | n=190 | n=281 |

## 2. EXPERIENCIAS POLITICAS DE LOS DELEGADOS

### 2.1. Partidos fundadores

El número de delegados que provienen de un origen socialista (cuadro 12), es decir, de alguna de las ramas que formaron el partido unificado, baja un 12% en dos años, un 15% en cinco años y casi un 30% en ocho años. Esto indica la apertura del partido a su izquierda, pero, sobre todo, que aprovechó la crisis profunda del PSUC.

CUADRO 12  
Distribución por origen socialista  
(En porcentajes)

|          | III  | IV   | V    | VI   |
|----------|------|------|------|------|
| Sí ..... | 75,0 | 63,3 | 60,4 | 47,9 |
| No ..... | 25,0 | 36,7 | 39,6 | 52,1 |

El PSC-Congrés es mayoritario entre los tres partidos fundadores (cuadro 13), en una proporción de 2 a 1 con la Federación Catalana del PSOE y de 7 a 1 el 1984 y de 3 a 1 el 1987 y el 1990 con el PSC-Reagrupament.

CUADRO 13  
Distribución por partidos fundadores  
(En porcentajes)

|               | IV    | V    | VI    |
|---------------|-------|------|-------|
| PSC-C .....   | 59,2  | 59,8 | 56,7  |
| PSC-R .....   | 8,9   | 15,4 | 8,2   |
| FC PSOE ..... | 31,8  | 24,8 | 19,9  |
| Otros .....   | —     | —    | 15,2  |
|               | n=179 | n=97 | n=231 |

## 2.2. Afiliación

En 1982 había un predominio absoluto de los delegados afiliados al partido en su fundación en 1978, un 81,9% (cuadro 14). En cambio, en 1984 se mantiene la mayoría de presencia de fundadores de 1978 en un 58,0%, pero baja un 24%, y llega a un 44,3% en 1987. El dato que debe observarse es el 19% de este segmento presente en 1990.

CUADRO 14  
Año de afiliación al partido  
(En porcentajes)

|            | III   | IV    | V     | VI    |
|------------|-------|-------|-------|-------|
| 1978 ..... | 81,9  | 58,0  | 44,3  | 19,0  |
| 1979 ..... | 5,2   | 8,4   | 6,1   | 7,5   |
| 1980 ..... | 6,5   | 4,9   | 3,3   | 5,5   |
| 1981 ..... | 5,7   | 5,5   | 5,2   | 4,9   |
| 1982 ..... | 1,3   | 10,4  | 6,6   | 8,8   |
| 1983 ..... | —     | 10,1  | 8,0   | 7,8   |
| 1984 ..... | —     | 2,6   | 7,5   | 4,2   |
| 1985 ..... | —     | —     | 5,7   | 5,7   |
| 1986 ..... | —     | —     | 5,7   | 8,6   |
| 1987 ..... | —     | —     | 7,5   | 10,6  |
| 1988 ..... | —     | —     | —     | 7,8   |
| 1989 ..... | —     | —     | —     | 7,3   |
| 1990 ..... | —     | —     | —     | 2,3   |
|            | n=232 | n=345 | n=212 | n=385 |

Debe considerarse el aumento de los delegados ingresados en 1982 y 1983, que representan el 20,6%. Esto nos indica la fuerte eclosión del partido después de las elecciones generales de octubre de 1982 y su

representación en el IV Congreso. Debe recordarse que los afiliados no son ni electores ni elegibles si se dan de alta cuando el congreso ya está convocado, ya que el censo del partido se cierra para poder confeccionar la representación congresual.

La afiliación anterior de delegados (cuadro 15), sin tener en cuenta los tres partidos fundadores —PSC-C, PSC-R y Federación Catalana del PSOE—, es mayoritaria en 1984, con el 65,8%, y minoritaria en 1982, 1987 y 1990, con el 22,0, el 28,7 y el 26,1%, respectivamente.

CUADRO 15  
Distribución por afiliación anterior  
(sin tener en cuenta los tres partidos fundadores)  
(En porcentajes)

|          | III   | IV    | V     | VI    |
|----------|-------|-------|-------|-------|
| Sí ..... | 22,0  | 65,8  | 28,7  | 26,1  |
| No ..... | 78,0  | 34,2  | 71,3  | 73,9  |
|          | n=232 | n=339 | n=195 | n=521 |

Debe pensarse, para encontrar una explicación, en la afiliación a partidos que formaban el espacio socialista. Pero no toda la explicación se desprende de esta primera aproximación; debe tenerse en cuenta a todos los delegados que provienen de otros partidos. La fuerte subida de 1984, casi del 44%, debe explicarse también por la crisis de otros partidos catalanes, sobre todo el PSUC: el 28,7% de los delegados del VI Congreso había estado afiliado a ese partido. Al mismo tiempo, también debe considerarse la apertura del partido después de las elecciones generales de octubre de 1982 y la superación de la crisis de 1980.

Los delegados del III Congreso (cuadro 16) estaban mayoritariamente afiliados a un sindicato, el 72,6%, contra el 27,3%. Más de las tres cuartas partes de los delegados tenían doble afiliación, al partido y a un sindicato.

CUADRO 16  
*Afiliación sindical*  
(En porcentajes)

|          | III   |
|----------|-------|
| Sí ..... | 72,6  |
| No ..... | 27,4  |
|          | n=223 |

Esta afiliación sindical (72,6%) es predominantemente ugetista (95,3%) (cuadro 17). Debe recordarse que estatutariamente el partido socialista indicó de manera clara la afiliación sindical en UGT a partir del III Congreso, de 1982. Por lo tanto, todavía se mantenía una situación que contemplaba la afiliación al sindicato socialista como «opción sindical» del partido.

CUADRO 17  
*Afiliación sindical de los delegados*  
(En porcentajes)

|                       | III   |
|-----------------------|-------|
| CC.OO. ....           | 0,7   |
| UGT .....             | 95,3  |
| Unió de Pagesos ..... | 3,3   |
| Otros .....           | 0,7   |
|                       | n=150 |

En los tres congresos siguientes la pregunta se centraba exclusivamente en la afiliación sindical en UGT (cuadro 18). El 61,8, el 57,1 y el 56,4% de los delegados estaban afiliados al sindicato socialista.

Debe retenerse, no obstante, que las dos terceras partes de los delegados tienen la doble afiliación, en el partido y en el sindicato.

CUADRO 18  
*Afiliación sindical a UGT*  
(En porcentajes)

|          | IV    | V     | VI    |
|----------|-------|-------|-------|
| Sí ..... | 61,8  | 57,1  | 56,4  |
| No ..... | 38,2  | 42,9  | 43,6  |
|          | n=335 | n=217 | n=535 |

Si, de los afiliados a UGT, los nacidos en Catalunya son un 2% más en 1984 y un 6% más en 1987 que los nacidos en el resto de España, en cambio, entre los no afiliados al sindicato socialista, los nacidos en Catalunya superan en un 21 y un 29%, respectivamente, a los nacidos fuera de ella. Por franjas, en 1984 los nacidos en Catalunya afiliados solamente superan en un 2% a los nacidos en Catalunya no afiliados. En cambio, en 1987 se invierte la tendencia: los no afiliados superan en

un 9,6% a los afiliados. Sin embargo, los inmigrados afiliados superan en un 21 y en un 18% a los no afiliados. Cabe afirmar que existe una tendencia más fuerte a la doble afiliación en los nacidos en el resto de España que en los nativos.

Por partidos fundadores, en 1984 se comprueba que los miembros procedentes de la Federació Catalana del PSOE son mayoritarios en la afiliación sindical en UGT, con el 89,3%, superando al PSC-R en un 49% y al PSC-C en casi un 25%. En cambio, el PSC-R tiene el número porcentual más alto de no afiliados (60%), seguido del PSC-C con el 35,3%. En 1987, la Federació Catalana del PSOE tenía el cien por cien de sus delegados afiliados a UGT, mientras que el PSC-C mantenía el nivel de 1984 y el PSC-R invertía la relación de tres años antes con el 64,3% de afiliados en el sindicato socialista y superaba al PSC-C (60%). Se puede afirmar que la Federació Catalana del PSOE tiene una fuerte tendencia a la doble afiliación, al partido y al sindicato.

Los delegados congresuales están presentes de manera mayoritaria en otros congresos del partido (cuadro 19): un 58% en 1982, un 61,8% en el IV, un 55% en 1987 y un 59,2% en el VI. Esto nos demuestra que los delegados son afiliados activos del partido.

**CUADRO 19**  
*Distribución por asistencia a congresos anteriores*  
(En porcentajes)

|          | <i>III</i> | <i>IV</i> | <i>V</i> | <i>VI</i> |
|----------|------------|-----------|----------|-----------|
| Sí ..... | 58,0       | 61,8      | 55,0     | 59,2      |
| No ..... | 42,0       | 38,2      | 45,0     | 40,8      |
|          | n=188      | n=346     | n=222    | n=537     |

Por el número de asistencias a congresos anteriores del partido (cuadro 20), debe pensarse en dos núcleos distintos: el de militantes y el de dirigentes del partido. En el primer supuesto deben situarse los delegados que han asistido a un congreso (33,5% / 25,6% / 32%), repartidos de forma mayoritaria en dos y en tres congresos. El segmento que representa el 16,3, el 19,8 y el 14,2% de asistencia a todos los congresos podría ser, en gran medida, el núcleo dirigente del partido.

**CUADRO 20**  
*Distribución por número de congresos*  
(En porcentajes)

|                        | IV    | V     | VI    |
|------------------------|-------|-------|-------|
| Un congreso .....      | 33,5  | 25,6  | 32,0  |
| Dos congresos .....    | 28,3  | 11,6  | 12,3  |
| Tres congresos .....   | 21,7  | 18,2  | 11,7  |
| Cuatro congresos ..... | 16,5  | 24,8  | 12,6  |
| Cinco congresos .....  | —     | 19,8  | 17,2  |
| Seis congresos .....   | —     | —     | 14,2  |
|                        | n=212 | n=121 | n=325 |

2.3. *Escala izquierda-derecha*

Los delegados del IV, el V y el VI congresos se habían de posicionar en la escala izquierda-derecha (cuadro 21), entre los valores 1 y 10, es decir, entre la extrema izquierda (1) y la extrema derecha (10). El posicionamiento de los delegados se sitúa, calculando el promedio, en un 2,62 (1984), un 2,77 (1987) y un 3,11 (1990), cifras que se colocan entre la izquierda y el centro-izquierda, pero con una cierta tendencia a la autoubicación en el centro-izquierda. Si nos fijamos en la franja mayoritaria, ésta se sitúa en el 3, con un 41,8, un 44,9 y un 45,5% de respuestas, cifras más cercanas al centro-izquierda que a la izquierda pura de la escala.

**CUADRO 21**  
*Posicionamiento de los delegados en la escala izquierda-derecha*  
(En porcentajes)

|          | IV    |                | V     |                |
|----------|-------|----------------|-------|----------------|
| 1 .....  | 17,4  |                | 9,7   |                |
| 2 .....  | 25,5  |                | 23,2  |                |
|          |       | >promedio=2,62 |       | >promedio=2,77 |
| 3 .....  | 41,8  |                | 44,9  |                |
| 4 .....  | 12,1  |                | 15,0  |                |
| 5 .....  | 1,4   |                | 1,9   |                |
| 6 .....  | 1,1   |                | 1,4   |                |
| 7 .....  | 0,0   |                | 1,4   |                |
| 8 .....  | 0,4   |                | 1,4   |                |
| 9 .....  | 0,4   |                | 1,4   |                |
| 10 ..... | 0,0   |                | 0,0   |                |
|          | n=282 |                | n=207 |                |

NOTA: Las puntuaciones 8 y 9 se han de tomar como errores sistemáticos.

| <u>IV</u> |      |                |
|-----------|------|----------------|
| 1 .....   | 10,7 |                |
| 2 .....   | 14,1 | >promedio=3,11 |
| 3 .....   | 45,5 |                |
| 4 .....   | 16,9 |                |
| 5 .....   | 6,9  |                |
| 6 .....   | 1,8  |                |
| 7 .....   | 1,2  |                |
| 8 .....   | 1,8  |                |
| 9 .....   | 0,4  |                |
| 10 .....  | 0,6  |                |
| n=503     |      |                |

NOTA: Las puntuaciones 8, 9 y 10 se han de tomar como errores sistemáticos.

#### 2.4. Cargos de partido, sindicales y de elección pública

El 79,4, el 66,2 y el 73,2% de los delegados del IV, el V y el VI congresos, respectivamente, tenían un cargo de responsabilidad en el partido (cuadro 22).

CUADRO 22  
*Responsabilidad en el partido*  
(En porcentajes)

|          | <u>IV</u> | <u>V</u> | <u>VI</u> |
|----------|-----------|----------|-----------|
| Sí ..... | 79,4      | 66,2     | 73,2      |
| No ..... | 20,6      | 33,8     | 26,8      |
|          | n=320     | n=210    | n=521     |

Este dato nos confirma que los delegados son los miembros activos del partido, ya que representan las cuatro quintas partes de los delegados. Además, se comprueba la existencia de una sobrerrepresentación de cargos dirigentes, que no deben confundirse con el núcleo básico dirigente del partido.

El número más importante de delegados con cargo en el partido (cuadro 23) se sitúa, en los tres congresos, en la franja de la Comisión Ejecutiva de Agrupación (50,2% / 46,3% / 66,9% / 62%).

CUADRO 23  
Cargos del partido  
(En porcentajes)

|   | III   | IV    | V     | VI    |
|---|-------|-------|-------|-------|
| Comisión Ejecutiva del partido .....      | —     | 2,4   | 6,6   | 7,9   |
| Consejo Nacional .....                    | 8,2   | 7,9   | 17,7  | 17,6  |
| Comisión Ejecutiva de la Federación ..... | 17,1  | 16,1  | 17,7  | 17,6  |
| Consejo de la Federación .....            | 20,5  | 27,3  | 44,1  | 33,2  |
| Comisión Ejecutiva de la Agrupación ..... | 50,2  | 46,3  | 66,9  | 62,0  |
|   | n=245 | n=367 | n=136 | n=379 |

NOTA: El número de respuestas es superior a 100 a causa de los múltiples cargos de partido permitidos.

Este dato es lógico si tenemos en cuenta que las delegaciones congresuales se forman en las agrupaciones del partido, núcleo de base de encuadramiento de la afiliación. Debe recordarse que los miembros de la Comisión Ejecutiva del partido y del Consejo Nacional no electos participan en el congreso con voz pero sin voto (art. 29 de los estatutos).

La franja de nacidos en Catalunya (43,2% / 46,2%) es la que está mayoritariamente representada por cargos de responsabilidad en el partido (1984-1987). Estos superan a los nacidos en el resto de España en un 15 y en un 22,4%, y tienen un 27,3 y un 23,8% de cargos de responsabilidad en el partido.

Los procedentes del socialismo (1984-1987) son mayoritarios con un 48,2 y un 42,5%, para un 24,2 y un 17,7% que no proceden de él. Los que proceden del socialismo pero no tienen cargo representan el 15,1 y el 23,7%, y los que no tienen un origen socialista y tampoco tienen cargo en el partido son el 12,5 y el 16,1%.

Por lo tanto, los delegados que proceden del socialismo son mayoritarios en la distribución de cargos de responsabilidad en el partido. Cabría pensar que las posibilidades de obtención de un cargo de responsabilidad son más elevadas en la franja representada por aquellos que proceden del socialismo que en la de los demás.

El 16,7% de los delegados del IV Congreso tiene dos cargos, uno en el partido y otro en el sindicato socialista; el 61,2%, que es la franja mayoritaria, tiene un cargo en el partido; el 9,95% tiene un cargo en el sindicato, y el 12% no tiene ningún cargo. Son mayoritarios los que sólo tienen un cargo, más en el caso del partido, pero es significativo el porcentaje de delegados con dos cargos, lo que supone tener responsabilidad, a distintos niveles, en dos organizaciones.

El 26,7% (1984), el 33,0% (1987) y el 23,8% (1990) de los delegados declaran estar afiliados a UGT y tienen, además, un cargo de responsa-

bilidad en el sindicato socialista. Es decir, representan una cuarta parte de los afiliados; el resto —un 73,3, un 66,96 y un 72,6%— son afiliados sindicales sin cargo (cuadro 24).

CUADRO 24  
*Cargo sindical en UGT*  
(En porcentajes)

|          | IV    | V     | VI    |
|----------|-------|-------|-------|
| Sí ..... | 26,7  | 33,0  | 23,8  |
| No ..... | 73,3  | 67,0  | 76,2  |
|          | n=191 | n=115 | n=269 |

La franja mayoritaria de los delegados con cargo de elección pública (cuadro 25) es la de concejales y diputados provinciales, en 1982, 1984, 1987 y 1990, con el 83,2, el 83,7, el 81,5 y el 83%, respectivamente. Estos porcentajes, como se ve, se mantienen estables en los cuatro congresos.

CUADRO 25  
*Cargos de elección pública*  
(En porcentajes)

|                                    | III  | IV    | V    | VI    |
|------------------------------------|------|-------|------|-------|
| Concejal/diputado provincial ..... | 83,2 | 83,7  | 81,5 | 83,0  |
| Alcalde .....                      | 8,4  | 7,4   | 11,1 | 9,3   |
| Cortes Generales .....             | 4,2  | 5,2   | 2,5  | 2,7   |
| Parlament Catalunya .....          | 4,2  | 3,7   | 5,0  | 4,5   |
| Parlamento Europeo .....           | —    | —     | —    | 0,5   |
|                                    | n=95 | n=135 | n=81 | n=182 |

En definitiva, la mayoría de delegados con cargo de elección pública se sitúa en la representación local, lo cual es lógico, en cierta manera, por el número de concejales y alcaldes de posible elección en Catalunya y por la implantación del partido socialista.

## CONCLUSIONES

Para concluir se pueden deducir tres aspectos generales que conforman la representación de los delegados congresuales socialistas. En

primer lugar, el aspecto sociodemográfico; en segundo, las experiencias políticas; y en tercero, la presencia de los tres antiguos partidos fundadores —PSC-C, PSC-R y Federació Catalana del PSOE— en el nuevo partido.

En el aspecto sociodemográfico se puede afirmar que la representación socialista en los cuatro congresos analizados es masculina, joven, con mayoría de nacidos en Catalunya, laica, con un nivel de estudios elevado, con predominio de los técnicos de grado medio y los universitarios, favorable a las carreras de letras (binomio mayoritario derecho-económicas-políticas/letras-periodismo) contra las de ciencias. Predominan las profesiones liberales y los asalariados, aunque amplía su franja en el mundo del trabajo (campesinos y trabajadores de industria cualificados y no cualificados).

Las experiencias políticas de los delegados nos llevan a analizar el partido por cargos. En primer lugar, unas tres cuartas partes de los delegados tenían un cargo de responsabilidad en el partido, mayoritariamente situado en las comisiones ejecutivas de las agrupaciones. En segundo lugar, casi una tercera parte de los delegados afiliados al sindicato socialista declaraba tener un cargo en UGT. Y, por último, entre un 36 y un 40%, en 1982 y 1987, tenían uno de elección pública, mayoritariamente de concejal o diputado provincial. En cuanto a los dobles cargos, el 16,75% tenía un cargo en el partido y en UGT, el 7,3 y el 8,3% tenían un cargo de elección pública y otro en UGT, y el 33,8 y el 31,3% tenían un cargo en el partido y otro de elección pública. Por lugares de origen, los nacidos en Catalunya eran mayoría en los cargos de partido y de elección pública, y los inmigrantes en los cargos sindicales en UGT.

Por partidos fundadores, predominan los nacidos en Catalunya entre los delegados procedentes del PSC-C y los nacidos en el resto de España entre los de la Federació Catalana del PSOE. Además, el PSC-C está muy presente en los cargos de responsabilidad del partido y en los cargos de elección pública e, inversamente, el campo sindical, tanto por afiliación como por cargos de UGT, está reservado a la Federació Catalana del PSOE.

Del examen de todos estos datos se puede concluir, por una parte, que los delegados congresuales representan una franja de los miembros activos del partido y, por otra, que los nacidos en Catalunya predominan en los cargos del partido y de elección, en relación a su vez con su procedencia del PSC-C; en cambio, los nacidos fuera de Catalunya, procedentes la mayoría de la Federació Catalana del PSOE, predominan tanto en la afiliación como en los cargos de UGT.

Se podría pensar, finalmente, que cada partido fundador representa un segmento muy determinado del partido unificado, pero no se puede hacer una interpretación lineal y mecánica de este dato, sino que se debe tener en cuenta que pueden existir ciertos factores correctores.